



Una Patria, Un Estado, Un Caudillo

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 11 de enero de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª Divisiones.—Sin novedad.

División de Soria.—Se rechazó un ataque que acompañado por carros rusos llevó a cabo el enemigo sobre la posición de Algora, causándole grandes pérdidas.

División de Madrid.—El enemigo atacó Las Rozas y Majadahonda. Fué rechazado, sufriendo muchas bajas. Dejó en nuestro poder cuatro carros rusos.

EJERCITO DEL SUR

En una ligera exploración efectuada por nuestras tropas en Pedro Abad se cogieron al enemigo doce muertos y un prisionero.

Salamanca, 11 de enero de 1937.—De orden de Su Excelencia: El coronel, segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El enemigo hostilizó ayer Villanueva del Pardillo, Aravaca y Majadahonda

Los milicianos rojos saquean sus propios depósitos de víveres y vestuario

NOTAS OFICIALES PARA LA PRENSA

El domingo y el lunes han sido días de calma. Nuestras tropas, que durante la semana han realizado las brillantes operaciones del flanco izquierdo de Madrid, tenían bien ganado este descanso, durante el cual se ha procedido a rectificar posiciones y a limpiar de enemigos las cercanías de las posiciones recientemente conquistadas. Por su parte, el enemigo ha debido de agradecer este compás de espera, pues aunque ayer inició un contraataque por el frente de Villanueva del Pardillo, pronto desistió de su empeño al verse batido por nuestras máquinas de modo certerísimo, dado su buen emplazamiento y la mala posición para atacar que los rojos ocupaban, siendo causa todo ello de que en la descubierta recogiésemos treinta y siete cadáveres, tres ametralladoras, un mortero de trincheras y unos cincuenta fusiles. Este contraataque para nosotros fué gratuito pues solo tuvimos 3 heridos. También durante el día de hoy ha hostilizado por la parte de Majadahonda, y con fuego de cañón por el frente de Aravaca, amparándose las baterías enemigas en las espesuras del Pardo, singularmente en el cuartel llamado de la Zarzuela, donde existe un palacete, llamado de Infantes, que nuestra aviación castigó durísimamente.

Fuera de esto, la calma de ayer y hoy ha sido absoluta en todo el frente y confirmando lo que dijimos en nuestros despachos últimos, tanto en la Casa de Campo como en la Ciudad Universitaria, no se ha oído un tiro, hasta el punto de que por primera vez desde que estamos establecidos en la Ciudad Universitaria, el parte de anoche acusa un asombroso, «sin novedad». Conviene subrayar este efecto, que era de los que se perseguían con las operaciones realizadas en la semana última, efecto de la extraordinaria importancia que debería de bastar a los comentaristas de retaguardia para darse por muy satisfechos.

La semana pasada se ha dado un paso de gigantes en lo que victoriosamente se está realizando. Otro punto de los éxitos pasados se traduce en el agradecimiento del número de milicianos que se pasan a nuestras filas. Ayer por distintos sectores lo hicieron medio centenar, y hoy hasta la hora de telegrafiar lo han hecho sesenta y uno. Y como última anécdota, hoy que la calma permite relatarlos, comunicaré a los lectores que he tenido en mis manos un orden general del Ejército rojo fechada en cinco del presente mes y recogida en una trinchera de Aravaca, en la que

El tamaño de las esquelas de defunción

A partir de hoy, queda sin efecto la orden reduciendo el tamaño de las esquelas de defunción, por lo que volverán a regir los mismos tamaños y condiciones que anteriormente.

Se agravan las huelgas en Francia

Agresiones a los jefes de las fábricas Renault

PARIS.—Se han agravado las huelgas en Francia.

Ante las agresiones de que vienen siendo objeto los jefes de la fábrica de automóviles Renault, han sido denunciados algunos individuos pertenecientes a la minoría comunista de dicha fábrica.

En Tourcoing sigue la huelga de las Hilaturas Desumont, que afecta a 900 obreros.

En Toulouse, la huelga del calzado, que tiene parados desde hace un mes a 3000 obreros, sigue en el mismo estado.

El conflicto metalúrgico de Lille parece hallarse en vías de solución; pero en cambio, se anuncia una nueva huelga en la región Tolosana, debida a la intransigencia del Sindicato obrero de Transportes.

¡Pueblo Católico de Avila! No consentas más que haya seres que no tienen nada que llevarse a la boca.

Redime a esos seres con el trabajo que tu mismo puedes proporcionarles con el fruto del Sello PRO-AVILA.

el Mando se lamenta de los constantes atrocinos que se vienen registrando entre las tropas rojas y los saqueos que están realizando en los depósitos de víveres, ropas y efectos de cuyos actos protesta el Mando, anunciando que los que cometan en lo sucesivo tales actos de bandolerismo serán pasados por las armas, dando idea del tono de la moral y disciplina entre los marxistas.

Entre los pasados ayer y hoy figuran varios que hace suponer que la desmoralización no sólo alcanza a los milicianos marxistas, sino que cunde también entre los aventureros internacionales. Pero como todo no han de ser buenas noticias me veo en la precisión de cerrar esta crónica con el registro de haber cambiado totalmente el tiempo y estar desde esta mañana el cielo cargado de nubes.

El Tebib Arrumi

Miajas ordena la evacuación urgente de Madrid

Será declarado faccioso quien se oponga a ella

La gravedad de la situación de Madrid podemos hoy medirla por un hecho sintomático. Durante toda la mañana y gran parte de la tarde, las radios rojas de la capital han dado a conocer muchas veces una disposición de la Junta de Defensa de Madrid, que ordena la evacuación, sin excusas ni pretextos, de todos los habitantes de la población, exceptuando los hombres de 20 a 45 años. Claro es que hace ya tiempo que los dirigentes rojos conminan a la población civil a evacuar la capital, y que durante estos dos últimos meses un largo rosario de coches y camiones ocupaba la carretera de Valencia. Pero no es menos cierto que en la se-

mana pasada, la evacuación se acentuó, y que Miajas, presidente de la Junta de Defensa de Madrid, ha de clarado hoy que todo aquel que se resista a abandonar la capital, será declarado faccioso, y como tal, juzgado. Ahora bien, si la situación en los frentes de Madrid se ha despejado tanto en los últimos días, como asegura concinco desparpajo la prensa marxista, ¿a qué esa orden de evacuación urgente? Si el pueblo madrileño puede descansar tranquilo en las fuerzas de la república, como ayer proclamaba en un mitin un demagogó, por qué se le conmina con el mandato de abandonar la capital? Pero la población civil no quiere

abandonar Madrid. Siente ya tan de cerca las tropas nacionalistas, oye el ruido de nuestros fusiles, ve brillar a lo lejos, no mucho, la bandera nacional, que consiente pasar unos días amargos para gozar después del bienestar que traen consigo los nacionales. Y eso lo saben los dirigentes marxistas, y de aquí la penalidad que dicen impondrán a todo aquel que no abandone Madrid. Su crueldad los lleva a martirizar a la población civil aún más tiempo, y no consenten que suene para ellos la hora de la liberación, y los arrastran a un éxodo triste y a un peregrinar a otras ciudades, aún rojas, para prolongar así la agonía de un régimen, condenado a muerte el 18 de julio.

El asesinato por los rojos del secretario de la Embajada belga

La prensa pide la ruptura de relaciones con el gobierno de Valencia

BRUSELAS.—Los periódicos de derechas y del centro, consagran varias columnas al fin trágico en Madrid del señor Borchgrave, y piden la ruptura de relaciones diplomáticas entre Bélgica y el Gobierno rojo de Valencia.

El ministro de Negocios Extranjeros M. Spaak ha declarado ante la Comisión senatorial de relaciones extranjeras que el Gobierno ha hecho cerca del de Valencia las reclamaciones pertinentes con la energía necesaria, tan pronto se supo la desaparición del barón de Borchgrave. Varias notas de protesta fueron dirigidas al gobierno de Valencia.

La Comisión senatorial se mostró satisfecha y por unanimidad decidió: «Aprobar la actitud adoptada por el Ministerio y significarle su confianza en la conducta que haya de seguir ulteriormente». Haciendo constar que la Comisión considera que se trata de un asunto de interés nacional.

Lo que Bélgica exige

BRUSELAS.—Una nota facilitada por el Departamento de Negocios Extranjeros, precisa que el Barón de Borchgrave no representaba en Madrid ni al embajador, ni al encargado de Negocios de Bélgica. Había sido designado por la embajada para ayudar a los representantes de Bélgica en una labor singularmente difícil y compleja esta misión con un celo, valor y abnegación superior a todo elogio.

El gobierno rojo, por nota del primero de enero aceptó asociar al encargado de Negocios de Bélgica a todas las medidas que habían de adoptarse.

Al enterarse del suceso el gobierno envió a Valencia la siguiente nota: «El Gobierno belga afirma que las responsabilidades del gobierno español se hallan gravemente comprometidas y reclama en consecuencia reparaciones tanto materiales como morales». La comunicación insiste sobre el hecho de que el Gobierno belga ha tomado cuantas medidas son necesarias en este asunto, pero no cree discreto dar a la publicidad más que hechos absolutamente comprobados, no solo por respeto a una familia cruelmente herida sino también para no dificultar la misión singularmente delicada de que está en este momento encargado el representante de Bélgica en Madrid.

Según los informes de varios miembros de la comisión, las reparaciones materiales y morales a que alude el comunicado, son las siguientes: 1.º Castigo del culpable de la muerte del señor Borchgrave; segundo: excusas al Gobierno belga, 3.º Indemnización de un millón de francos a la familia; 4.º Traslado del cuerpo a Bélgica, con honores militares.

El Rey, a propuesta del ministro de Negocios Extranjeros, ha conferido al Barón de Borchgrave, la cruz de Caballero de la Orden de Leopoldo, como homenaje póstumo.

Oficina de reclutamiento rojo, clausurada

ZURICH.—Las autoridades suizas han descubierto una oficina de reclutamiento rojo, y han tomado inmediatamente las medidas necesarias para impedir su funcionamiento.

Han sido detenidas cuatro personas y clausurado el local.

Internacionales que huyen

PERPIÑAN.—Han llegado a esta ciudad once milicianos franceses, un inglés y un holandés, que huyen del paraíso rojo español. La mayoría es-

tán enfermos y serán hospitalizados en el sanatorio que el Ayuntamiento ha puesto a disposición del Frente popular.

Continúan pasando voluntarios

PARIS.—Cerca de 50.000 comunistas han pasado la frontera, camino de España, según afirma el periódico «L'Echo de Paris», a pesar de la propuesta anglo francesa y del interés que muestran los ministros del Gabinete Blum por la no intervención. Los envíos de voluntarios franceses continúan.

Trescientos agentes soviéticos detenidos en China

TOKIO.—Durante la semana pasada fueron detenidos entre Mankin y Shanghai, trescientos agentes soviéticos que efectuaban labores de propaganda.

Es el primer paso de una activa campaña china contra el comunismo.

El resultado de una vida de piraterías

SAINT GEORGE (Bermudas).—Desierto, con excepción de las gaviotas que pernoctan en su arboladura, el transatlántico español «Cristóbal Colón» sigue embarrancado en los arrecifes de coral frente a este puerto llamando la atención de los miles de turistas que aquí llegan durante estos meses de invierno.

El «Cristóbal Colón» surcó los mares muchas semanas dirigido por un

comité nombrado por la tripulación, y finalmente embarrancó en los arrecifes frente al faro de North Rock tumba de tantos otros navios.

La tripulación izquierdista del «Cristóbal Colón» asumió el mando de la nave a mediados de agosto, después logró llegar a Santander. Semanas más tarde zarpó de ese puerto con rumbo a Veracruz, para cargar pertrechos de guerra.

Días después la dotación de cien marineros y oficiales fueron llevados a tierra, donde se hospedan y alimentan a expensas del Gobierno colonial. Hace poco tiempo todos fueron reembarcados con rumbo a España.

Los pescadores isleños empezaron a saquear la nave; pero el Gobierno colonial dictó severas medidas inmediatamente castigando a los saqueadores de la nave con energía, hallándolos culpables de delito de piratería.

Recientemente el Gobierno colonial desmanteló el «Cristóbal Colón» por completo. La capilla, cuadros, cortinajes, muebles, alfombras, etcétera, fueron retirados y depositados en los almacenes del Gobierno. Eventualmente serán vendidos en pública subasta, para compensar al Gobierno colonial de los gastos de salvamento.

Viveres para los comunistas rojos

PARIS.—Dos barcas, amarradas al muelle de la Rapée, han sido cargadas gratuitamente por los obreros de la región parisina, de toda clase de efectos y víveres, destinados a España, vía Rouen.

Vigilad todos el espionaje enemigo, Detened y denunciad a los traidores

Lo que antes no se pudo hacer se realizará ahora

Se ha extirpado la verborrea parlamentaria ineficaz e inútil, obstaculizadora de todo proyecto beneficioso, y se ha implantado la justicia social para remediar lo que el socialismo desbarajustó con fines perversos, sin que puedan oponerse al propósito salvador del Movimiento Nacional las farsantes inyectivas de los falsos redentores del proletariado, estrujado, empobrecido y arruinado por la acción truhanesca de sus líderes.

La acción benéfica está en marcha de pronta realidad. El Decreto Ley del Jefe del Estado de 2 de los corrientes establece las medidas oportunas para aliviar la misera situación obrera. Los gobernadores civiles, auxiliados por la Delegación de Trabajo, y los Ayuntamientos tienen orden de formar el censo de obreros parados y fomentar las obras que sean necesarias en cada provincia o municipio y estimular u obligar la puesta en actividad de las industrias o fábricas paradas que puedan desenvolverse dentro de una sana economía y cuyos productos sean de interés para el consumo nacional.

Como se ve se tiende a mejorar la economía por la actividad industrial, a procurar el bien público por el incremento de obras que respondan a un fin reproductivo, o cubran evidentes necesidades urbanas, y a solucionar el pavoroso problema obrero, proporcionando medios decorosos de vida, mediante el trabajo seguro, a todos los trabajadores honrados, los cuales han de hallar en la España nueva que está resurgiendo las satisfacciones, la tranquilidad y la paz que les prometieron sus fementidos apóstoles, interesados en mantener el malestar de las familias obreras para la criminal ruina de España que perseguían con sádica delectación.

AUTOMOVILISTA PROPIETARIO DE COCHE O CAMION

En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos

Casa EL VALENCIANO. EZEQUIEL ALBELLA. Teléfono 77. AREVALO

VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Una Patria: España. Un caudillo: Franco

Instituto de Cerealicultura

Necesidad de incrementar las siembras tardías y trigos que éstas requieren

Por el cooperador del Instituto D. Julio Nocito.

La Dirección del Instituto—instalado provisionalmente en la Sección Agronómica de Segovia—ha solicitado del señor Nocito, cooperador entusiasta y experimentado agricultor zaragozano, algunas impresiones sobre el problema de las siembras tardías, que reviste en la actualidad tan gran importancia por haber impedido las circunstancias las siembras normales en algunas regiones del territorio nacional. Las presentes notas, como podrán apreciar los lectores, son tan acertadas como prácticas y el Instituto, agradeciendo vivamente al señor Nocito su atención espera poder publicar pronto nuevas notas de colaboradores.

Como una importación de trigo acarrearía consecuencias deplorables en la balanza comercial y en el indispensable ahorro de divisas, resulta evidente que uno de los problemas del campo que mayor interés presenta en la actualidad es el planteado por la posibilidad de que la próxima cosecha triguera no llegue a cubrir las necesidades del consumo nacional.

De aquí las acertadas medidas dictadas por la Superioridad y secundadas por los Servicios Agronómicos, encaminadas a ordenar e intensificar las siembras de otoño en todos aquellos terrenos en los que las circunstancias actuales han impedido realizarlas normalmente, lo que ha dado por resultado, no solo conseguir plenamente las finalidades propuestas, en algunas zonas de verdadera dificultad y real peligro, sino también dar ocasión al agricultor para manifestar su más absoluta identificación con esta Cruzada heroica y precursora del amplio Resurgimiento Español, pues a la palabra sacrificio se ha respondido con un entusiasmo y un fervor patrióticos hasta ahora desconocidos en nuestro país.

Mas a pesar de las plausibles medidas adoptadas, fácil es comprender, dada la naturaleza de nuestra Cerealicultura y la fisonomía de la Economía agrícola española, que la siembra del año actual, sea por la total superficie sembrada o por las especiales condiciones en que ha tenido lugar, delata una irregularidad que forzosamente ha de repercutir en el resultado final de la cosecha. Por consiguiente estas deficiencias deben ser compensadas, en la medida de lo posible, por un aumento de la superficie sembrada, mediante las siembras tardías que propugna el Director del Instituto de Cerealicultura, don Félix Sancho Peñasco.

Las siembras «fuera de tiempo» requieren, como es bien sabido de los agricultores, cuidados culturales especiales y el empleo de adecuadas variedades de trigos.

Entre los trigos recomendados por el Instituto de Cerealicultura figuran los llamados *Manitoba*, *Ardito* y *Montana*. Todos ellos poseen propiedades específicas de maduración precoz—con diferencias fisiológicas con los puramente primaverales—y están adaptados al ambiente de nuestro suelo y clima.

El trigo *Manitoba* es una mezcla comercial procedente del Canadá, no siendo, por tanto, una raza pura, pero predomina en ella el tipo *Marquis* de excelente calidad y muy apropiado para las siembras tardías.

El *Ardito* es de grano royo y tierno, exigente en terreno y de no muy buena calidad, pero de paja dura y, sobre todo, de gran productibilidad.

El *Montana* es la raza pura de mayor elasticidad de adaptación a toda clase de climas y terrenos, como hemos comprobado en tierras áridas de Aragón; su grano es blanco, bien formado y de aceptable calidad; de caña gruesa y resistente al encamado, refractario a las enfermedades y dotado en general de una asombrosa capacidad de producción.

Como Cooperador del Instituto de Cerealicultura he ensayado estas tres

variedades en suelos diferentes, con diversas dosis de abonado y en distintas épocas de siembra, y, aunque las mayores producciones se han registrado con siembras de otoño, he obtenido siempre cosechas normales—y aún mejorando la calidad del grano—sembrando en los meses de enero, febrero y hasta mitad de marzo.

Es indudable, pues, que con las semillas que el Instituto de Cerealicultura ofrece a los agricultores se puede hacer frente a las eventualidades de la próxima cosecha. A pesar de lo expuesto me permito llamar la atención de los agricultores, como agricultor cerealista y con alguna experiencia en estas cuestiones de introducción en el cultivo corriente de nuevas semillas, indicando que para conseguir los resultados apetecidos hay que tener presente que las razas selectas (las genéticamente puras) se han de considerar siempre como verdaderas «máquinas vegetativas» que solo desarrollan su enorme capacidad de producción cuando el agricultor sabe colocarse en el arte de cultivar, en el nivel de progreso que ellas en sí representan. Es decir que estas razas selectas deben de cultivarse de acuerdo con las normas de la técnica moderna.

Hoy la ciencia agrícola nos demuestra que las grandes producciones de trigo están supereditadas al hecho de que el ciclo vegetativo presente, al llegar a su final, una espesura normal, no de tallos con espigas desiguales y mal desarrolladas, que muchas veces producen la impresión de una gran cosecha, cuando solo merecen que se les aplique la frase de «mucha paja y poco grano», sino de un conveniente número de tallos—unos cuatrocientos cincuenta por metro cuadrado—con espigas normalmente desarrolladas y plenamente maduras. Para conseguir este fin el agricultor debe orientar la marcha de la vegetación, en la medida que los agentes externos le permitan, mediante una buena preparación del terreno, la regulación de la cantidad de semilla por hectárea en relación con la época de siembra, con el poder germinativo y con la capacidad de ahijamiento de la variedad, y las aportaciones de nitrato, por su rápido efecto sobre la vegetación.

De Piedrahita

De mi block de notas

Velada teatral

Por la Juventud Católica de esta villa tuvo lugar el día 6 de los corrientes, festividad de los Reyes Magos, una gran velada patriótica a beneficio de la Guerrilla de Piedrahita que tan valientemente se ha portado en todos los momentos en que ha intervenido en los frentes que se la ha designado, guiada siempre por el inteligente y valeroso teniente de la Guardia Civil de esta villa don Raimundo Vicente Pásqua.

Dió comienzo la velada a las seis de la tarde, a la que fuimos galantemente invitados como representante de la Prensa en esta localidad, invitación que agradecemos en extremo.

Se proyectaron dos bonitas películas que fueron muy del agrado del público y, terminado esto, salió al proscenio el joven Alfredo Muñoz, quien con frases de afecto y cariño hizo presente al auditorio el objeto

Experiencias que hemos hecho en tierras de la provincia de Zaragoza muestran que, a partir del 20 de diciembre las siembras deben ser más espesas de lo corriente; tratándose de las variedades *Ardito* y *Montana*, de escaso ahijamiento, y, por tanto, sensibles a la invasión de las malas hierbas, la cantidad de semilla por hectárea no debe ser inferior a 180 kilos, debiéndose aumentar gradualmente hasta llegar a los 210 kilos cuando la siembra se verifique en el mes de marzo. El *Manitoba* ahija algo más y, por consiguiente, no necesita una siembra tan espesa, pero cuanto más tarde se siembre más semilla convenirá aportar.

Respecto al abonado está indicada una fuerte dosis de superfosfato (unos 300 kilos por hectárea) y a la aparición de la tercera hoja, es decir cuando la planta se alimenta ya por sí misma y no de las sustancias de reserva almacenadas en la semilla, se debe empezar a esparcir el nitrato a razón de 100 o 200 kilogramos por hectárea, según la fertilidad del terreno, en pequeñas dosis escalonadas, hasta que el vigor primaveral indique que hay que detener el ahijamiento para que todas las energías de la planta se dediquen a fortalecer los tallos ya emitidos, con objeto de que las espigas de los hijuelos lleguen a madurar con igual precocidad, desarrollo y producción que las espigas maestras.

Como agricultor me permito aconsejar a mis colegas que ensayen estas siembras tardías, convencido que han de obtener buenos resultados, con tal de que no se aparten de las normas prescritas por la técnica moderna, consultando sus dudas con el Instituto de Cerealicultura o con los ingenieros de la Sección Agronómica de su provincia.

De la provincia

de esta velada patriótica, haciendo un llamamiento para que todos se apresten a contribuir personal y económicamente en cuantos momentos lo exija la Patria. Fué muy aplaudido.

A continuación, la Orquesta de la Asociación, haciendo filigranas en los instrumentos de cuerda, entonó los himnos de la Guerrilla de Piedrahita, de Falange Española y de la Legión, que fueron escuchados por los concurrentes con el mayor silencio.

Púsose en escena el intermedio musical «Los Zapateros», cuya interpretación corrió a cargo de varios niños, los que lo efectuaron con tal perfección y fué tanto lo que gustó este numerito, que hubieron los chavales de repe irle, a petición del público; representándose también por otros jovencillos el bonito sainete «La Bolsa o la Vida», que igualmente fué interpretado con el mayor acierto, siendo muy del agrado del público.

Por otro de los niños fué recitada la poesía «Soldado», la que además de ser muy bonita, fué recitada con tal naturalidad y con gestos y acciones de un orador de talla, que el público hubo de aclamar grandemente y felicitar a este niño.

El famoso enanito Facundo Rompesquinas, gran cuentista y narrador, hizo pasar un buen rato al auditorio, el que en número tal llenaba completamente el local destinado al acto.

Todos los actores fueron muy aplaudidos, y en verdad que lo merecían; aplausos que yo he de hacer extensivos, además de la felicitación más efusiva, a los altruistas y batalladores en todo lo que representa patriotismo, mis queridos amigos don Miguel Herráez, Jesús Andray y Jacinto de la Calle.

Patriotismo

Afanosamente y con gran diligencia y celo trabajan para nuestros soldaditos, en la confección de jerseys y calcetines de lana, las amantes de la querida Patria, que después se relacionan, las que han confeccionado ya 27 de los primeros y 13 pares de los segundos, todo lo cual ha sido donado por una amante de Dios y de la Patria, cuyo nombre nos ruega ocultemos y, cuyas prendas han sido entregadas ya en la Comandancia Militar.

Rasgo este tan patriótico y simpático que hace que felicitemos a la donante y a las operarias doña Amparo B. Jarano, de Santamaría; doña María Luisa Sánchez, de Martín; doña Mercedes Varela, de Lastra; doña Anita Navas, de Herrero; doña Dominica González, de Espinar; doña Dorotea de las Veras, viuda de Lastra, y las señoritas Julia y Josefa de la Lastra, Elisea y Angelita Díaz, Josefa Vicente Pascua, Angelita Carretero, María García, Isabel Martín, Josefa Hernández, Olalla Serna, Clara Serrano, Manolita Mendizábal, María Teresa Peñaranda, Emelia Muñoz, Eloina y María Yáñez, Consuelito Casado, Juana del Mazo, Felicitas Martín, Aurora Rollán y Julia Plasencia, a las que recomendamos sigan empleándose en tan buenas obras.

Todo por España y para España.

TOS-SAN.

GUISANDO, EN MARCHA

He aquí el pueblo—palomar que nuestra sierra se ha dado—colocándole a sus pies, para que la bravía—y ahora además blanca—grandeza de sus crestas, puedan jugar con esas lindas palomas albas, que no otra cosa son sus casitas. Y he dicho palomar, y como eso pudiera añadir que Guisando es un Belén, para ajustarme al lenguaje actual de Pascuas.

Pues bien, este más que monísimo pueblo, es uno de los innumerables ya, que va acariciando y reeducando en su cariñoso regazo la nueva y siempre inmortal España. Compuesto en

Desde Navaluenga

Una ofrenda

Día de Reyes... Allí, lejos, en lontananza, horribles estruendos de gargantas que vomitan fuego, nos anuncian que nuestros valientes soldados, verdaderos Magos de la civilización y de la fe, marchan hacia el portal artístico donde yacen las cenizas de la regia familia española, para ofrecer a la España imperio el incienso de su heroísmo, el oro de su valor y la mitra de su abnegación.

Acá, en la retaguardia, ecos broncíneos, pregones místicos del triunfo logrado, anuncian también que algún Mago va a acercarse al portal sagrado de la Parroquia para hacer ofrenda, emanada de religiosos fervores. Y así fué.

El culto médico, don Angel Jiménez García, señor de arraigados sentimientos religiosos, pero humilde y callado, porque no gusta de alardes y ostentaciones, hizo una ofrenda espléndida y meritisima. Hombre apolítico en su fondo, veía con tristeza que la senda por donde se iba empujando a España tenía fin en el precipicio, y, a fuer de patriota, al llegar aquellas fatídicas elecciones de febrero, de triste recuerdo, rompe lanzas, y se pone decididamente al lado de Acción Popular. Con el triunfo de las izquierdas hubo de sufrir enconadas persecuciones, vejaciones humillantes, que tuvieron odiseática culminación bajo el dominio satánico de los rojos. Condenado al exilio, fué obligado a salir del pueblo y a dejar la familia para utilizar sus servicios profesionales donde las circunstancias lo demandaran o las exigencias caprichosas y mortificantes se lo impusieran. Acusado de desafecto y desleal, más de una vez fué conducido ante el Ponce de Ceberros, y, tal vez, afinidades de compañerismo le salvaron de una muerte segura. Separado de su familia, y ante la persecución heroica de que era objeto, pensaría en aquella familia de Nazareth y a su jefe, al glorioso patriarca San José, encomendó la salvación de su vida y la de los suyos. Por esta razón, al verse salvo y al conocer la sacrilega destrucción de la imagen del Santo, que se veneraba en la Parroquia, ofreció donar una, y hoy lo ha hecho con esplendidez.

Invitadas las Autoridades, las milicias de Falange y las amistades, todos le rodeamos, y, llenos de satisfacción por la donación y su causa, fuimos procesionalmente a su domicilio, y, una vez en él, el virtuoso párroco, don José Sobrino, procedió a la solemne bendición de la imagen, que dicho sea de paso, es una magnífica escultura de 1'40 de altura y propia de un Salcillo o de un Montañés. Dados unos vivos al Santo, a los donantes, a la Religión católica y a España, se iniciaron los cánticos litúrgicos, y la imagen precedida y seguida de inmensa muchedumbre fué trasladada al portal del Belén Parroquial, donde quiera Dios reciba eterno culto y no vuelva a ser diabólicamente profanada. Al ofertorio de la Santa Misa, nuestro ilustre párroco hizo resaltar con frases bien sentidas el mérito de la donación, puesto que, como dijo con gran galanura, esta familia parroquial carecía de Padre y ya le tenía, carecía de gobernante y ya tenía alcalde, como algún escritor sagrado llama a este Santo. Y terminada la Misa, volvimos en comitiva al domicilio del donante, donde recibimos de él un obsequio más: pastas y licores.

El Santo Patriarca siga siendo protector de tan devota familia! Y hora, pueblo navalonguense, piensa y medita. Las imágenes benditas de tu templo, aquellas imágenes ante quienes desfilaron en hilera interminable las generaciones pretéritas para adorarlas, fueron deshechas por el corce y las dentelladas de los endemoniados marxistas; los aherrojados por ellos te las restituyen: compra y elige.

Considera que al destruir aquellas



La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

imágenes, quisieron simbolizar en ello sus deseos de destruir la Religión Católica, esta Religión Santa que profesaron y te dieron tus padres y tus abuelos, y cree firmemente que es loca su pretensión. Esta Religión tiene por fundador al Dios-Hijo, poderoso, bueno y sabio como el Padre, y por su carácter y procedencia divinos, es imposible que ningún ser humano tenga poder bastante para destruirla. Ya lo dijo El, refiriéndose a su Iglesia: «Contra ella no prevalecerán las puertas del infierno»; es decir, que la Iglesia, la Religión Católica, fundada por Cristo, no puede ser derrocada por los malvados.

Pueblo, si tienes fe, no necesitas pruebas; si vacilas, coge la Historia; sigue a la nave de la Iglesia Católica y verás cómo ha ido recorriendo todas las bahías de los grandes Océanos; cómo se ha visto envuelta por enfurecidas borrascas; cómo ha rozado escollos y banceles, y cómo ha salido, no ya indemne, sino más ensanchada y pujante de todas las asechanzas sufridas. Ahora, como antes, no lo dudes, lo estás ya viendo, saldrá triunfante y fortalecida: la palabra divina tendrá cumplimiento una vez más.

Considera también oh pueblo! que con la destrucción de la imagen bendita de San José, quisieron simbolizar sus deseos de destruir la familia cristiana y el obrerismo católico, porque saben que, tanto la una como el otro, están informados en el ejemplo y espiritualidad de la familia de Nazareth; pero ten bien presente que los personajes se van, que lo material y terreno fenecerá, pero el ejemplo y la espiritualidad que exhalan y difunden, eso no fina, queda indeleble, más cuando la procedencia es santa y divina. Discurre sobre los hechos perversos que has presenciado, medita sobre lo que dejo dicho, y si alguna nubecilla de vacilación o de duda te envuelve dispálate pronto y afiánzate confiado a la doctrina de la Iglesia Católica, que ella será tu tabla de salvación.

Muéstrate agradecido, pueblo navalonense; no olvides nunca esta ofrenda de incalculable valor, hecha hoy por uno de tus nobles hijos, y siempre que te postres ante la imagen bendita, que deja ofrendada, ten una oración, una súplica, para que siga protegiendo al donante; admira ese su rasgo generoso de heroica religiosidad con el que no sólo rinde un homenaje de gratitud al Santo, sino que te le presenta y deja como modelo de esposos, de padres y de obreros para que te inspires en El y puedas vivir próspero y feliz en esta España nueva, que a la sombra de la Religión Católica va a florecer.

F. Jiménez.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43;
 Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal Marruecos
RAMOS EN QUE OPERA
 Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.
 Vida.—En todas sus combinaciones.
 Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.
 Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular Atracos a cobradores, etc., etc.
 Subdirector en Avila:
Don Fermín López Porres
 Oficinas:
 Calle Lope Núñez, 4

Comedor de Caridad

Señores que se citan por sí tienen la bondad de asistir a él, en la presente semana:

Sacerdote: don Calixto Argüeso, canónigo doctoral de la S. I. Catedral Directora y señoritas del Colegio Teresiano.
 Don José Regalado y familia.
 Don Adolfo Gonzáles y familia.
 Doña Salvadora Velayos e hijos.
 Don Mariano del Barrio y familia.
 Don José Montero y hermanas.
 Doña Esperanza Garcimartín y familia.

Donativos

Don Federico García Barroso, 10 pesetas; don Francisco Serrano, 10 pesetas. El Ayuntamiento, donado por el señor coronel Castillo, 280,50 pesetas; don Antonio Agustín, un paquete de tres kilos de fideos.

Para la Casa de Misericordia

Donativos

Industria y Comercio, 67,40 pesetas para una comida extraordinaria.
 Don Esteban Mijan, medio saco de higos.

Comunicación aérea Palma-Melilla-Cádiz

Según comunica el excelentísimo señor general jefe del Ejército del Sur ha quedado establecido el servicio aéreo Palma de Mallorca-Melilla-Cádiz, por la Compañía «Ala Littoria» con servicio bisemanal, y siendo los precios de franqueo de 1,05 para cartas de peso normal y 0,90 para tarjetas postales.

Suscripción patriótica

Donativos para el Ejército

Niñas de la Escuela de Navalacruz, 13'60 pesetas; Niños idem idem, 13; Vecinos del pueblo de idem, 4591'50; Vecinos del pueblo de Navasera, 636; don Julián González, 2; Vecinos de Tórtoles, 100; Colecta de Nava de Arévalo, 78'10; Ayuntamiento de Piedrahita, 30083'15; Niñas de la Escuela de Bonilla de la Sierra, 17'95; don Petronilo Mesón Frayle (tercera vez), 20; don Félix Gil, 38; don José Martínez Piqueras, 135; don Juan Caballero, 19; don Baldomero Sanz (segunda vez) Arévalo, 2500; don Mariano Marfil, 100; don Manuel Pérez Rodríguez, 115; Ayuntamiento de Hoyocaser, 250; Vecinos de Casavieja, 665'85; don Fernando González, 100; don Lorenzo Jiménez, 5; Escuela mixta de Santa María del Arroyo, 29; don José Mollar, 25; Un Anónimo, 2; Casa Social Católica Sindicato de la Construcción, 200; don Miguel y Antolín Galindo, 10; Vecinos de Benito del Rebollar, 80'02; Ayuntamiento de Muñogalindo, 368; Casas del Puerto de Tornavacas, 35.

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
 Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

¡REUMATICOS!

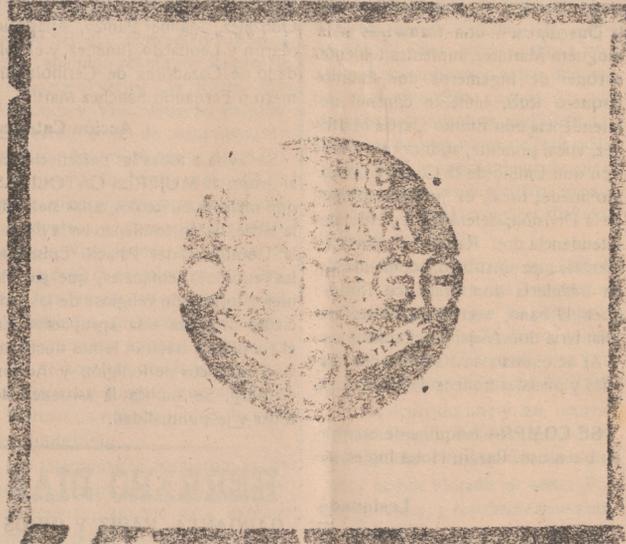
Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático **“KARMEL”** de vende en todas las farmacias de AVILA

AVILA.—Tip. y Ens. de Senén Martín

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la **Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.**

Clínica del DOCTOR ILLANES
 Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
 TELEFONO NUM. 15.970



El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA”

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano **PASAJE**

Todo confort.
 Se sirven bodas y banquetes.
 Omnibus a todos los trenes.

Propietario: **Gregorio Barragán**
 Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca



Lea V. **“El Diario de Avila”**

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal.
 MADRID
 DIRECTOR: J. CAMPOS
 Médico-Ortopedico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar
 Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL **Instituto Antihemorroidal**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
 Teléfono 12188



SANCHEZ PRIETO (Médico)
 PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Importante casa

De San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo
 Dirigir las solicitudes, indicando referencias a
 P. 3393 S. S. Apartado 166
 SAN SEBASTIAN



AGENDA DE SUFETE
 DIETARIO
 MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
 AGENDA CULTURIA
 AGENDA DE BOLSA
 ...
 BLOC CALENDARIO DE MESA
 ...
 ...
 ...

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

Delegación de Hacienda de la provincia de Avila

Habilitados

Habiéndose dispuesto por la superioridad que el abono de haberes a los funcionarios activos se continúe verificando en igual forma que hasta la fecha, se restimen a continuación cuáles son las disposiciones actualmente en vigor:

Los Habilitados del personal formarán por duplicado las nóminas, siendo responsables de su exactitud, y una vez confeccionadas, las presentarán antes del día 15 de cada mes en la Delegación de Hacienda (Intervención). Queda terminantemente prohibida la presentación de Nóminas fuera de dicho plazo.

Está autorizado el pago de sueldos y de aquellas gratificaciones que sean de carácter fijo en su cuantía y periódicas en su vencimiento, y tendrá carácter de preferencia el pago de aquellos gastos que correspondan a jornales, de los cuales, deberá entregarse en la Intervención de Hacienda copia duplicada de la justificación del libramiento.

Por los retirados de guerra y funcionarios militarizados, que se encuentren en campaña, podrán cobrar su esposa o persona debidamente autorizada.

Los funcionarios de residencia accidental en esta provincia, deberán incorporarse a sus destinos, en zona no ocupada, dentro de los diez días siguientes a la notificación oficial de la ocupación.

Los funcionarios que se presenten en lo sucesivo deberán hacerlo ante las autoridades que se citan en el artículo 1.º del Decreto n.º 101 de la Junta de Defensa Nacional. Estos funcionarios podrán percibir sus haberes a partir de la fecha de su presentación, previa la concurrencia de los dos requisitos que señala el apartado 1.º de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado del cuatro de Noviembre de 1936.

Los que se presenten, procedentes de la zona no ocupada, a medida que se vayan liberando, y tengan su destino oficial anterior al 19 de Julio en la zona actualmente dominada, deberán reintegrarse a su destino anterior. También percibirán sus haberes desde la fecha de su presentación, en la forma que se cita en dicho apartado 1.º de la Orden de 4 de Noviembre mencionada.

Todos los funcionarios a quienes se acrediten solamente haberes corrientes, podrán reclamar los haberes de meses anteriores, en la forma prevista en el apartado 2.º de la Orden del 4 de Noviembre de 1936.

Ultimamente se ha dispuesto en la Orden comunicada a esta Delegación de Hacienda por la Jefatura del Tesoro, no debe cobrar sus haberes ningún funcionario que no esté prestando servicio, con arreglo a su clase y empleo, o el que la superioridad le ordene.

Los Habilitados, una vez satisfechas las Nóminas, las devolverán a la Intervención de Hacienda, dentro de los diez días siguientes a la percepción del libramiento correspondiente; debiendo reintegrar los haberes no satisfechos, así como dejarán de abonar los de aquellos funcionarios que hayan sido objeto de sanción. Respecto a presos gubernativos, se estará a lo dispuesto en Funcionarios pasivos.

Los que se presenten en lo sucesivo, podrán percibir sus pensiones solicitándolo de la Delegación de Hacienda, en instancia reintegrada en la que se explicarán las causas del retraso en la reclamación, y acompañando Declaración Jurada conforme a los datos que se facilitan en el Negociado de Clases Pasivas de la Intervención de Hacienda. Los retirados militares acompañarán además Orden del Excmo. señor Gobernador militar autorizando el pago de sus haberes.

Material de oficina no inventariable y calefacción

Se librará, previa petición por oficio del jefe respectivo a esta Delegación de Hacienda, de la cantidad necesaria, por el importe invertido, si corresponde a un gasto realizado, o que se calcule ha de invertirse en el

Gobierno Militar

Servicio para el día 13

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Alejandro Álvarez López Baños.

Imaginaria.—Comandante de Infantería don Enrique Pardo García

Vigilancia y visita de Hospitales.—Alférez de Infantería don Servando Lorenzo Lodeiro.

Imaginaria.—Alférez de Infantería don Miguel Lis Sacristán.

Vigilancia en el sector Santiago, San Nicolás.—Falange.

Vigilancia en el sector de Las Vacas.—Falange.

Vigilancia en el sector Norte.—Requeté.

Vigilancia en el sector Centro.—Colegio Preparatorio Militar y Acción Popular.

El Gobernador Militar, Peris de Vargas.—Rubricado.

período mensual o trimestral (según la forma normal de pago, fuese por meses o trimestres); y siempre que dicho material tenga la correspondiente consignación en Presupuesto, y por cuantía no superior a la figura en el mismo. Las cuentas originales justificativas de los libramientos percibidos se conservarán por la Habilitación respectiva, pero se entregará copia certificada de la misma, en la Intervención de Hacienda, dentro de los diez días siguientes al período a que se refiera.

Otros gastos

Sólo se abonarán por esta Delegación de Hacienda, previa autorización de la Comisión correspondiente, a cuyo efecto, se dirigirán las Oficinas que interesen dicho abono a la Comisión de la Junta Técnica, de que dependen; solicitando que se ordene a la Comisión de Hacienda el pago del gasto que les interesa.

Responsabilidades

La que corresponde a los jefes de los servicios y Habilitados, por las cantidades indebidamente satisfechas, por error en las liquidaciones o incumplimiento de los preceptos legales correspondientes, consiste, en primer lugar, en el reintegro de las cantidades indebidamente satisfechas.

NOTA.—Las presentes normas, quedan subordinadas a lo que se haya dispuesto o se disponga en particular por cada Comisión de la Junta Técnica, respecto a las oficinas que de ella dependen.

Avila 9 de Enero de 1937.—El Delegado de Hacienda, J. Berbén.

Aviso a los tenedores de títulos

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado del 9 del corriente mes, se participa que, a partir del día 14 del actual, se facilitarán en las oficinas de esta Delegación de Hacienda (Intervención) impresos de la Declaración Jurada que la citada disposición exige.

Avila 12 de Enero de 1937.—El Delegado de Hacienda, J. Berbén.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Avila

Patente Nacional de circulación de automóviles

Por Decreto número 154, del Gobierno del Estado, publicado en el «Boletín Oficial» del 7 del actual, se dictan normas para el pago de las patentes de las clases A y D, automóviles de lujo o turismo y motocicletas con y sin sidecar estableciendo la obligación que tienen los propietarios de los vehículos de las clases señaladas a satisfacer la patente correspondiente a dichos coches.

No se admitirán ni se cursarán, si hubiesen sido ya admitidas, o tras bajas por razón de la Patente Nacional correspondientes a las clase A y D que las motivadas por la destrucción o deterioro total del coche, que se acreditarán si hubiesen sido requisados mediante certificación expedida por la autoridad que tenga a su cargo los servicios de transportes.

En virtud de lo anteriormente ex-

Consejo de guerra

Mañana, a las once de la misma, se celebrará en la Sala de la Audiencia el consejo de guerra contra el teniente de Ingenieros don Carlos Lecuona Prat, por el supuesto delito de insulto a superior. El tribunal se constituirá de la forma siguiente:

Presidente, Excelentísimo señor general de Brigada en situación de reserva don Eduardo Varela de Cárdenas; vocales, coroneles de Infantería don Manuel González Pérez Villamil; don Joaquín Peris de Vargas, y don Antonio del Castillo López, teniente coronel de Infantería don Vicente Costell y teniente coronel de la Guardia civil don Romualdo Almoguera Martínez, suplentes teniente coronel de Ingenieros don Emilio Baquero Ruiz, teniente coronel de Intendencia don Emilio García Martínez, vocal ponente, auditor de División don Emilio de la Cerda y López Molinedo; fiscal, el jurídico militar de la División; defensor, teniente de Intendencia don Ramón Martín Cifuentes; juez instructor comandante de Infantería don Francisco Rodríguez Urbano; secretario, alférez de Infantería don Alejandro Lamas.

Al acto están invitados todos los jefes y oficiales francos de servicio.

SE COMPRA máquina de escribir en buen uso. Razón: Hotel Inglés.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Ramón Gutiérrez de erosiones que se produjo al caerse en la vía pública.

Para el aguinaldo del soldado

El pueblo de Maello acaba de dar una nota de acendrado patriotismo y amor a España con motivo del aguinaldo del soldado. Su digno Ayuntamiento ha entregado a la autoridad militar cerca de tres mil pesetas, para dicha atención, aparte de otros donativos en especie y ropas que habían sido entregados anteriormente.

Del Gobierno Civil

El gobierno civil, señor Rubio, ha publicado una circular en la que dice que siendo muchos los Ayuntamientos que no han cumplimentado la Orden de 24 de noviembre último, se les da un plazo de ocho días para que lo hagan, y en caso contrario serán multados los alcaldes y secretarios.

Recurso contencioso-administrativo

Por el letrado don Salvador Represa, en nombre y representación del vecino de Rivilla de Barajas, Isidoro González, se ha iniciado recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de aquel pueblo.

Donativos para el Hospital de las Nieves

R. M. Abadesa del convento de religiosas de Santa María del Real, de Arévalo, seis sábanas.

Inspección de Policía Urbana

En la Inspección de Policía Urbana se encuentra depositada una llave encontrada en la vía pública a disposición de quien acredite ser su dueño, quien puede pasar a recogerla al mencionado sitio.

SE DESEA dependiente para fragua, ganando buen sueldo. Razón: Emilio Resina, herrero. Mingorría. (Avila).

puesto no se liquidarán las bajas presentadas que no reúnan los requisitos señalados.

La presentación de las bajas por el primer semestre del 1937 se amplía hasta el 31 del actual.

El período voluntario de cobranza de la Patente para el primer semestre se dará por concluido el 15 del próximo mes de febrero.

Lo que se publica para conocimiento del público en general.

Avila 11 de Enero de 1937.—El administrador de Rentas Públicas, Juan Salgado.

Información municipal

En el Ayuntamiento se trabaja activamente en lo referente a asistencia social. El alcalde señor Irazzo, secundado por todos los concejales sin excepción, no se da punto de reposo para tener todos los preparativos ultimados ante la proximidad de la toma de Madrid.

Madrinas de guerra

La solicitan el sargento de la Jefatura de Intendencia Vidal Lunar Cuesta, soldados del Regimiento de Toledo, Julián Barroso, Mariano Barroso, Modesto Maroto, Pedro Palabria, y los cabos del mismo José González, Manuel Panizo, Anastasio Martín y Leonardo Jiménez y el soldado de Cazadores de Ceriñola número 6 Fernando Sánchez Martín.

Acción Católica

Se avisa a todas las pertenecientes al grupo de MUJERES CATOLICAS que mañana miércoles, a las siete de la tarde, darán comienzo en la Escuela Dominical del Palacio Episcopal las reuniones semanales, que para la mejor formación religiosa de las asociadas organiza esta agrupación. En el cursillo se tratarán temas doctrinales y prácticos de Religión y Acción Católica. Se suplica la asistencia de todas y la puntualidad.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de Santa Teresa, 10 2.ª dcha

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 13 de enero de siete de la mañana a dos de la tarde, octavo grupo: Macaría González. De dos a ocho, primer grupo: María Luisa Varela. Por la noche a las nueve, segundo grupo: María Cambroneró.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebrará la profesora de Instrucción Primaria señorita María Hermilia San Segundo.

Posesion

Ha tomado posesión del cargo de interventor de la Sucursal del Banco de España en Avila, para el que ha sido recientemente nombrado por el Gobierno del Estado Español, nuestro querido amigo don Ramón Artigas, al que enviamos nuestra efusiva felicitación.

Testimonio de gratitud

La señora viuda e hijos del industrial que fué de esta plaza, don Bernabé Sáez (p. e. p. d.), nos ruegan hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pésame con motivo de la muerte de dicho señor.

Viajeros

Se encuentra en ésta, gozando de unos días de bien ganado descanso, el sacerdote de la C. M. don Elías Alduán, quien con gran celo patriótico presta los servicios de su sagrado ministerio en uno de los frentes próximos a Madrid.

El Congreso Eucarístico de Manila

El Arzobispo de Filadelfia representará al Santo Padre

ROMA.—El Arzobispo de Filadelfia representará al Santo Padre en el Congreso Eucarístico de Manila, que se inaugurará el 7 del próximo febrero. Hoy salió para Manila.

Fué despedido en forma oficial,

Subsidios a los familiares de los combatientes voluntarios

Se establece un recargo del 10 por 100 sobre los servicios superfluos

BURGOS.—El «Boletín Oficial» del Estado publica un decreto-ley creando, con carácter provisional, un subsidio a los familiares de los combatientes voluntarios en que concurren las siguientes circunstancias:

- a) Carecer los beneficiarios de ingresos o tenerlos insuficientes para las necesidades de la vida.
b) Hallarse los familiares antes del movimiento nacional viviendo bajo el mismo techo del combatiente siendo éste con su trabajo el único sustento de ellos o se hubiese producido con posterioridad esta circunstancia.
c) Encontrarse el combatiente precisamente en alguno de los frentes de combate u hospitalizado como herido o enfermo como consecuencia de la campaña o haber quedado inútil en ella.

La cuantía del subsidio se ajustará a la siguiente escala:

- a) La de tres pesetas diarias cuando solo sea un familiar.
b) La de una peseta diaria por cada uno de los familiares, sin que pueda exceder de cinco pesetas, sea cualquiera que fuere el número de aquellos.

Cuando los ingresos, rentas, sueldos, jornales u otros ingresos no alcancen a la cuantía del subsidio citado, podrá solicitarse la diferencia entre lo que obtengan y la cuantía que le fuera señalada, según el artículo anterior.

Para allegar los medios económicos necesarios para la aplicación de este decreto, se dispondrá un recargo o impuesto equivalente al diez por ciento de los siguientes objetos y servicios que pueden considerarse superfluos:

- a) Venta de tabaco de todas clases.
b) Billetes y entradas a espectáculos públicos.
c) Consumiciones en cafés, bares, confiterías y establecimientos similares.
d) Servicios o consumiciones extraordinarias en hoteles, pensiones, fondas, hospederías, y posadas.
e) Perfumes.

Para la distribución del subsidio se constituirán Juntas provinciales y municipales.

Los rojos reconocen el peligro de Madrid

MADRID.—Al terminar la emisión de la emisora de las juventudes marxistas unificadas se dijo: Madrid está en peligro, pues sufre los ataques más fuertes. El fascismo está en los arrabales de Madrid; que nadie lo olvide. Hay que atacar, hay que resistir, hay que dar pruebas de heroísmo, hay que derramar hasta la última gota de sangre. No retroceder, el que lo haga no pertenece a nuestras sociedades, pues ayuda al fascismo. Ni un paso atrás, obediencia a los mandos, obediencia de hierro, disciplina de acero.

rindiéndose honores militares. Acudieron al puerto el embajador italiano en el Vaticano, el jefe del Gabinete de la presidencia del Consejo, el jefe de ceremonias del Quirinal y otras personalidades.

Una burda patraña roja

La aviación nacional no ha bombardeado ninguna embajada

SALAMANCA.—Se ha facilitado la siguiente nota:

La Radio roja de Madrid y algunas extranjeras han dado la noticia, verdadera o falsa, de la caída de bombas incendiarias sobre el edificio de la Embajada inglesa de Madrid, atribuyendo el hecho a aeroplanos nacionales.

El gobierno del general Franco rechaza con toda energía tan burda maniobra, que tiene su precedente en el derribo de un aeroplano de viajeros de la Compañía «Ale France» por un avión rojo, hecho que toda Europa conoce y con lo cual se pretende, al parecer, contrarrestar el efecto producido en la opinión internacional por el asesinato de Mr. Borchgrave, encargado de Negocios de Bélgica en Madrid.

Otro ejemplo de tal conducta ha sido el bombardeo del Manicomio de Leganés por un avión rojo, pocos días antes de nuestra ocupación, para poder mostrar la señora Nelken a un representante inglés huellas y datos del bombardeo que atribuyó a un avión nacional. Existen declaraciones de numerosos vecinos que dan fe de este hecho.

Los aeroplanos nacionales en la noche de ayer que es en la que se fija por la Radio que da la noticia, el bombardeo de la Embajada británica—no volaron sobre Madrid sino que bombardearon exclusivamente los objetivos militares y los aeródromos de Alcalá de Henares y Guadalupe, pasando en su ruta, como mínimo, a una distancia de diez kilómetros del emplazamiento de la Embajada de referencia. Volaron, además, en todo momento en escuadrillas bajo el control, mando y visió directa de sus jefes.

En sufragio del alma del capitán Méndez Vigo

Se celebran funerales en Camporredondo

Organizadas por las milicias de segunda línea de Acción Popular de Camporredondo se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del capitán don Mario Méndez-Vigo, muerto gloriosamente en el sector de Peguerinos.

Ofició el cura párroco.

En medio de la iglesia parroquia alzábase severo túmulo, al que daban escolta cuatro milicianos gastadores de una sección que vino de Valladolid para asistir a este acto, presididos por la bandera nacional y el jefe provincial y teniente de dichas Milicias. El pueblo en masa se asoció a este fúnebre homenaje.

A la salida del templo y en correcta formación desfilaron las milicias de Valladolid, dirigiéndose al domicilio del jefe local don Gaudencio Busti, donde pronunciaron alocuciones patrióticas.

En los parapetos y trincheras, unidad absoluta.

Obreros, soldados: Inundad las calles, las fábricas y los cuarteles con vuestros gritos de alerta.

¡Madrid está en peligro! ¡Firmes en los puestos!

Un diputado catalán asesinado por los rojos

SALAMANCA.—En Reus ha sido asesinado por los rojos catalanes el diputado a Cortes por Lérida don Luis Piñol.

La nueva España...

«Estamos asistiendo al nacimiento de una nueva España, hija de aquella que floreció en el siglo XVI y ajena completamente a la España extranjerizada en su vida revolucionaria de los siglos XVIII y XIX y comienzos del presente. La nueva España se forjará, pues, con los ojos puestos en el porvenir, pero con los pies arraigados en la tradición, es decir, unida por afinidades así históricas como modernas a las naciones hispanas de América, al Brasil, a Filipinas, dispuesta a colaborar estrechamente con ellas para el triunfo de una ideología que sustituya a los fracasados principios de la revolución» (Palabras del Generalísimo Franco, jefe del Estado).